

# Reglamento Pet Friendly Águila Mora Suites & Spa



Sabemos la importancia de la amistad, entendemos que las mascotas son un miembro más de su familia y sus viajes no serían lo mismo sin ellos, es por eso que en Águila Mora Suites & Spa contamos con políticas petfriendly para los cuales rogamos por favor leer detenidamente el siguiente texto:

## REGLAMENTO DE CONVIVENCIA:

La alimentación de la mascota, así como sus medicinas, implementos de aseo y entretenimiento deben correr por cuenta del Propietario.

El estado de salud, bienestar e higiene de la mascota es responsabilidad de su propietario, por lo cual deberá portar y presentar el carnet de vacunas al día así como deberán estar protegidos contra parásitos externos (Pulgas y garrapatas).

Si la mascota es considerada como raza potencialmente peligrosa el hotel se guarda el derecho de admisión y permanencia del mismo en el establecimiento. El animal no puede deambular por espacios comunes (lobby, pasillos, sector de piscina) así como por el estacionamiento.

La mascota deberá permanecer sujeta a su correa. Queda prohibido dejar a la mascota sola en la habitación, así como en el auto dentro del estacionamiento.

Al llegar al hotel, durante el proceso de Check In, el propietario deberá dejar los datos de una TC en forma de garantía. La limpieza del área donde permanezca la mascota, es responsabilidad de su propietario. Este deberá portar siempre bolsas de plástico y demás implementos necesarios para atender cualquier necesidad.

El servicio de limpieza producido es especial, diferente y genera más tiempo de limpieza, así también son diferentes los productos y químicos utilizados en estos casos, es por eso que el servicio de limpieza diario tiene un coste adicional de \$ 800,00

Cualquier daño o perjuicio ocasionado o imputable a la mascota hacia terceros y/o sus bienes o integridad física, así como los bienes del Hotel y/ o inmueble será responsabilidad del propietario quien tendrá la obligación de cubrir los gastos o reparación de daños resultantes.

Nos reservamos el derecho de admisión. Águila Mora Suites & Spa está facultado para solicitar el retiro de los Propietarios o tenedores y de sus mascotas ante situaciones que a nuestro criterio afecten el normal y tranquilo desarrollo de nuestras actividades o violen las normas establecidas en el presente reglamento y/o en la Ley. El máximo de mascotas permitidas por habitación es de 1 (una).

El huésped es responsable de los daños que la mascota cause al equipo de operación (electrodomésticos, mobiliario, blancos, vajilla, paredes, etc.), del Apart Hotel de acuerdo a la relación de costos en el formato de entrega de la misma. Está prohibido que las mascotas duerman en el mobiliario del Departamento.

Está prohibido utilizar la loza y cristalería destinada a nuestros huéspedes para alimentar a su mascota. El Propietario deberá portar los comederos necesarios para dicho fin. El personal del Hotel podría ingresar al departamento para revisar el estado y conservación del mismo. Le pedimos que sea un amo responsable de su mascota y que siempre considere la comodidad de nuestros otros huéspedes.

## IMPORTANTE:

Tratamos de recibir al cliente y su mascota lo mejor posible, sin embargo, nuestra prioridad son siempre nuestros huéspedes. Por favor no traiga perros que habitualmente ladran demasiado o sean agresivos con las personas u otras mascotas. La queja de algún otro huésped será tomada con la máxima seriedad y será decisión de la administración dar por terminado el contrato de Alojamiento. Aplicando un criterio imparcial, sin reembolso del pago por parte de Águila Mora Suites & Spa. En caso de ser perro de terapia o guía, favor de notificarlo, ya que podría no aplicar algunos puntos del presente reglamento, para facilitar la estancia del huésped / visitante y su mascota.

Al firmar este documento, los propietarios, poseedores o tenedores de la(s) mascota(s), declaran estar de acuerdo con las políticas y reglamento de

Águila Mora Suites & Spa, Nos reservamos el derecho de entrada de la mascota si muestran signos de condiciones insalubres o enfermedad potencialmente contagiosas, si demuestran un comportamiento agresivo o que incumpla las políticas del hotel.

---

Fecha

---

Firma y Aclaración